## IMPORTADORA INVALMIR S.A.

Guayaquil, 06 SEPTIEMBRE del 2.019

Señor Ingeniero
DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUEN
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA INVALMIR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo a usted **GERENTE**, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre los cuales consta la de REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, en forma individual de la Compañía.

"IMPORTADORA INVALMIR S.A." se constituyó mediante escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Abogado Piero Aycart, el 14 de Septiembre 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Octubre de 1988. Realizada la TRANSFORMACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS, otorgada el 31 de Marzo de 1995, mediante escritura pública autorizada por el notario Vigésimo Primero Abogado Marcos Díaz Casquete e Inscrita el 12 de Marzo de 1996, fojas 13.942 a 13.965 No. 4327

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente

Agripina Párraga Busgos

SECRETARIA AH-DOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INVALMIR S.A. SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 06 SEPTIEMBRÉ del 2.019

DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUEN

C.C. No. 0901744086

And the property of the same

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





## NUMERO DE REPERTORIO:43.448 FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2019 HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía IMPORTADORA INVALMIR S.A., a favor de DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUEN, de fojas 30.604 a 30.607, Libro Sujetos Mercantiles número 4.092.

ORDEN: 43448

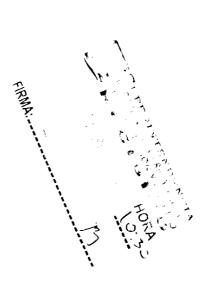
Guayaquil, 10 de septiembre de 2019

Aguilar Aguilar

REGISTROIMERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



\* .